

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 218 Lunes 15 de noviembre de 2010 Pág. 35392

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

33494 ESTRUCYL 2000, S.L.U.

Hago saber: en el procedimiento de ejecución número 128/10 de este Juzgado de lo Social número 2, seguido a instancia de Julio Ortiz Benito, contra la ejecutada Estrucyl 2000, S.L.U., se ha dictado decreto de fecha 27 de octubre de 2010, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 3.706,25 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zamora, 27 de octubre de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100079320-1